



AVISO FITOSANITARIO 2025

CENTRO DE SANIDAD Y CERTIFICACIÓN VEGETAL

TELS. 976 71 31 25 / 976 71 63 85 • AVDA. MONTAÑANA, 930 • 50059 ZARAGOZA
cscv.agri@aragon.es

OCTUBRE 2025

MOSCA DEL OLIVO

AVISO Nº15

Aviso del día 3 de octubre de 2025. Mosca del Olivo (*Bactrocera oleae*)

Están incrementándose las capturas de adultos de la segunda generación de mosca en todas las zonas olivareras. Como las condiciones ambientales de humedad y temperatura están siendo idóneas para el desarrollo de la mosca

Se recomienda:

Realizar un tratamiento por **PARCHEO** en **todas las comarcas** y **todas las variedades**.

Utilizar alguno de los productos recomendados que figuran en el [Boletín Nº4](#). Seguir en todo momento las indicaciones y dosis recomendadas en la etiqueta del producto.

En las parcelas que se vayan a cosechar dentro del mes de octubre se recomienda **NO REALIZAR NINGÚN TRATAMIENTO**.



Olivas picadas. Foto Coop. Aceites del Matarraña

En todo momento, puede consultar el [Boletín y las Informaciones Fitosanitarias](#), y en la página web del Gobierno de Aragón: aragon.es - sanidad y certificación vegetal.